

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CARGO: Ingeniero de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

Cantidad: 1 puesto

1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Realizar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo de CEDEPAS Norte en Antauta, Ajoyani y Puno además de velar por el cumplimiento de las medidas preventivas y detectar situaciones de riesgo ante el COVID-19 en los tres ámbitos.

2. FUNCIONES

4.1 FUNCIÓN BÁSICA

- Implementar el Sistema de Gestión de CEDEPAS Norte en Antauta y Ajoyani.
- Brindar acompañamiento al equipo de campo en la implementación de los lineamientos y protocolos COVID-19 para prevenir y controlar los riesgos de contagio del virus en la población de la comunidad de Antauta.
- Prevenir y controlar todos los riesgos.

4.2 FUNCIONES ESPECÍFICAS

- Gestión interna de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución en Antauta, Ajoyani y Puno.
- Brindar soporte en Seguridad y Salud en el Trabajo a las áreas de comedores, hospedajes y lavanderías en Antauta.
- Brindar soporte en Seguridad y Salud en el Trabajo a las áreas de comedores, hospedajes y lavanderías en Ajoyani
- Vigilar el cumplimiento de las normas de seguridad
- Dar soporte al equipo de campo en la implementación de los lineamientos y protocolos COVID-19 en los negocios locales.
- Asesorar al equipo técnico en la implementación de acciones de supervisión en los protocolos COVID-19 en los negocios locales.
- Capacitar al equipo técnico para propiciar una cultura preventiva en el ámbito laboral
- Informar sobre la utilización y el mantenimiento correcto de EPP.
- Notificar sobre la utilización obligatoria de equipos de protección individual y colectiva
- Comunicar a la coordinación las deficiencias detectadas
- Difundir las medidas de emergencia contempladas en el plan de emergencia de la organización
- Monitoreo al cumplimiento de células en las empresas contratistas mineras en la localidad de Antauta y Ajoyani.
- Verificar el contenido del botiquín de primeros auxilios en los negocios
- Otras que de manera específica le designe el/la gerente del proyecto.

3. LUGAR Y PLAZO

Distrito de Antauta y Ajoyani en la Región Puno

4. CONTACTO

wcotrina@cedepas.org.pe

959293589

Wilson Cotrina Mego

Plazo de la convocatoria: hasta el 22 de marzo del 2022.